

Buenos Aires, 31 de marzo de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175, C.A.B.A.
Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299 - Piso 2°, C.A.B.A.
Presente

A3 Mercados S.A.
San Martín 344 - Piso 18°, C.A.B.A.
Presente

Ref.: Informa puesta a disposición de la Cuota 10 del dividendo en efectivo

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (el "Banco"), a fin de informar la puesta a disposición de la Cuota 10 del dividendo en efectivo por la suma de \$ 41.777.807.598,97, a partir del día de fecha - conforme lo previsto en el cronograma de pagos-, en proporción a las tenencias que cada accionista posee en el Banco y según lo autorizado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Resolución "RESOL-2025-137-E-GDEBCRASEFYC#BCRA", sobre los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024.

La distribución de dividendos se encuentra sujeta a la retención del 7% prevista por los artículos 97 y 193 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. según Decreto 824/2019 y sus modif.).

El correspondiente pago se efectuará a través del Departamento de Títulos del Banco, ubicado en Perón 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se pone a disposición de los accionistas como canal de comunicación el correo electrónico Relaciones.Institucionales@bancogalicia.com.ar.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

Floriana Carla Libertini
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.